

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 185**

Garzón, 02 de noviembre del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300262612 de octubre 19 del 2021 y VITAL No. 2300008316636021001, el señor FABIO PENAGOS TOVAR identificado con cedula de ciudadanía No. 83.166.360 de Tarqui, con dirección de notificación Calle 5 No. 7 - 14 del municipio de Tarqui, correo electrónico [fabiofetovar@gmail.com](mailto:fabiofetovar@gmail.com) y contacto No. 3125201972, en calidad de poseedor, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico en el predio urbano denominado "San Lorenzo" con matrícula inmobiliaria y código catastral sin información ubicado en la vereda El Mirador en jurisdicción del municipio de Tarqui en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

#### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO.** - Comisionar al Contratista de apoyo ERICH MICHEL LOSADA VARGAS adscrito a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

**CUARTO.** - Fijar en **SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 60.570,00)** el valor a pagar por el señor FABIO PENAGOS TOVAR identificado con cedula de ciudadanía No. 83.166.360 de Tarqui, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

**QUINTO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



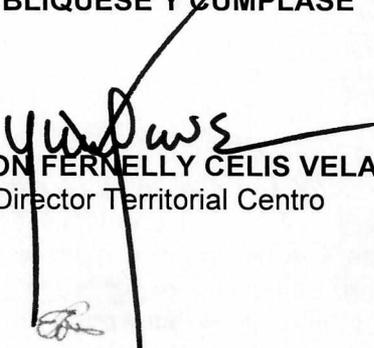
**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**NIXON FERNELLY CELIS VELA**  
Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Contratista de apoyo  
Revisó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario  
Radicado: 20213300262612  
Expediente: PAF-01002-21